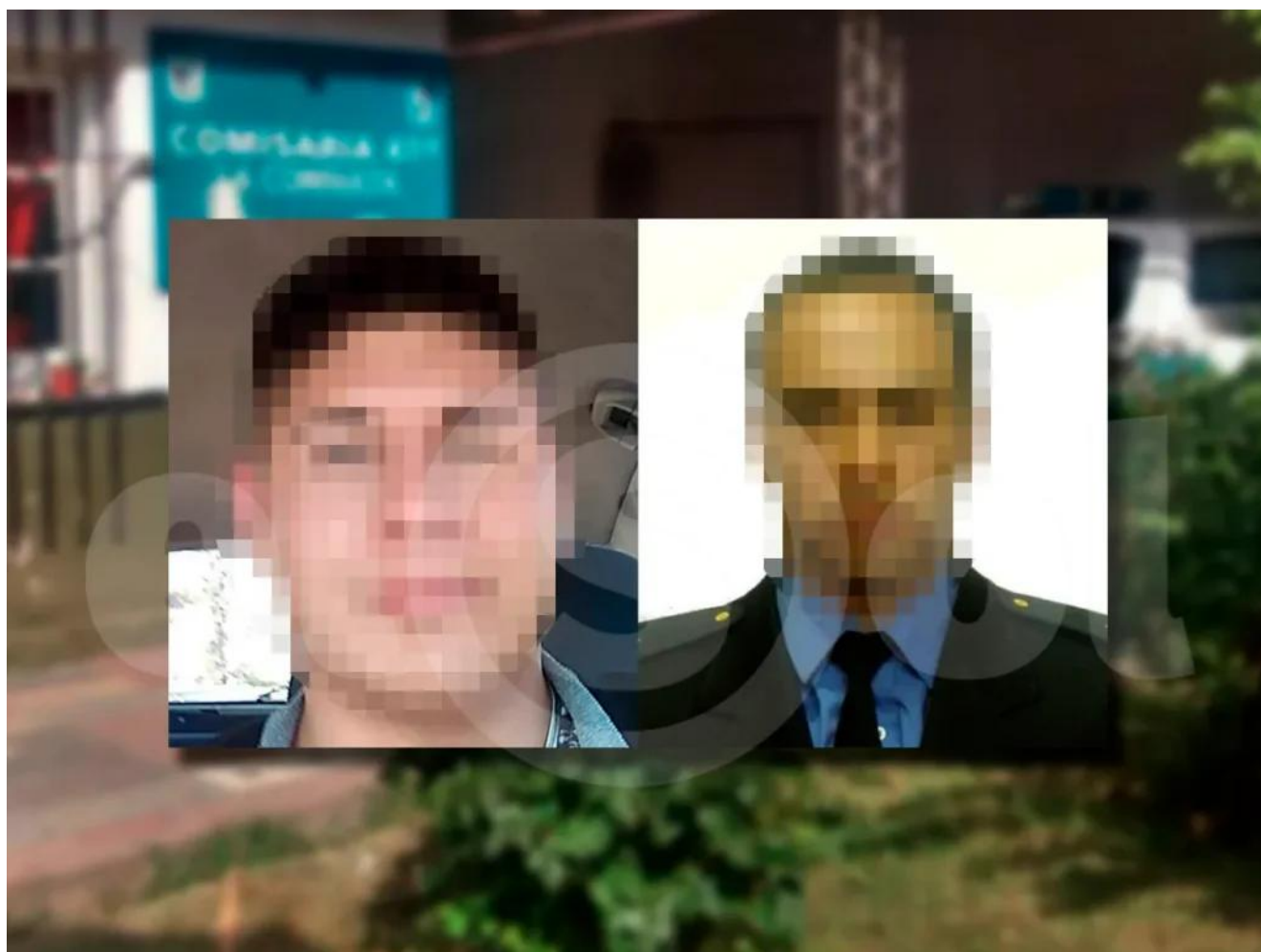


Qué pasó con los dos policías detenidos por el robo que sacudió a la fuerza

20/11/2022



Hace casi dos semanas, la detención de dos policías por un robo generó preocupación en la fuerza provincial. El **oficial ayudante Marcos Leandro Serrano** y el **auxiliar Emilo Colovatti** fueron descubiertos cuando sustraían dinero de una vivienda en una finca de San Carlos.

Fue tal la controversia a raíz del hecho, que el ministro de Seguridad Raúl Levrino viajó hasta el Valle de Uco y dio una conferencia acompañado por el comisario general Pablo Domínguez (jefe de la Distrital IV) y el comisario inspector Carlos Siri (jefe Departamental).

“Estamos en presencia de delincuentes. No son policías, son delincuentes que usan el uniforme de la Policía”, afirmó Levrino. Y sentenció “van a ser echados de la fuerza”.

En ese sentido, las próximas semanas serán claves para el futuro de los dos funcionarios acusados por el hecho de inseguridad.

Con respecto a su situación judicial, tuvieron suerte dispar. Si bien ambos **fueron imputados por el delito de robo simple**, la situación de Serrano se agravó porque se resistió al arresto y hasta le quitó el arma a un colega y le apuntó con la intención de darse a la fuga.

Por ese motivo, el fiscal del Valle de Uco Jorge Quiroga, a cargo de la causa, **ordenó el pase a prisión del oficial principal** y quedó alojado en el pabellón de funcionarios públicos del Complejo San Felipe, en Ciudad.

El representante del Ministerio Público ya solicitó la audiencia de prisión preventiva contra Serrano y se espera que un Juzgado Penal Colegiado defina ese pedido en los próximos días.

Por su parte, Colovatti recuperó la libertad mediante el pago de **una fianza de 250 mil pesos** y continúa sujeto al proceso penal.

Ambos efectivos, que prestaban servicios en la Comisaría 41ª de La Consulta, enfrentan un expediente administrativo en la Inspección General de Seguridad (IGS). En el caso del auxiliar que quedó libre, ordenaron, de momento, el pase a disponibilidad.

Mientras que, sobre Serrano no fue necesario tomar esa medida, ya que se encuentra tras las rejas y está inhabilitado para continuar prestando servicios, explicaron fuentes consultadas.

Durante los primeros 20 días hábiles de la investigación

interna, la IGS podría avanzar en un sumario de flagrancia. En ese caso, pasarían a la Junta de Disciplina de Seguridad y **podrían ser cesantados, es decir, expulsados de forma permanente** de la Policía.

Poliladrones

Corrían las 10.30 del viernes 4 cuando personal de la Comisaría 41ª fueron alertados sobre un robo activo en la casa de una finca de calle Ejército de Los Andes, en el distrito de La Consulta.

Al parecer, una vecina, de 37 años, relató que detectó a los dos sujetos cuando estaban saliendo de la vivienda, que **llevaban dos mochilas y huyeron por entre los viñedos.**

Los efectivos que llegaron al lugar se toparon con los individuos mientras salían de la propiedad, por lo que comenzaron a perseguirlos.

En la huida, los sospechosos fueron descartando varias prendas de vestir, entre ellas un buzo negro con capucha, que fue hallado en el cruce de calles Tregua 2 y Ejército de los Andes.

A unos 200 metros de la escena, detrás de un salón de eventos, un policía de la Unidad Especial de Patrullaje (UEP), que llegó en apoyo, le dio alcance a uno de los sujetos.

El funcionario le apuntó con su arma reglamentaria y procedió a aprehenderlo. Fue allí cuando el hombre le dijo: **“No me hagas nada, soy el oficial Marcos Serrano”**, de acuerdo con la información policial.

Ante la sorpresa, el uniformado se quedó sin respuestas y ese instante fue aprovechado por Serrano, quien se abalanzó sobre su colega, **le arrebató la pistola 9 milímetros y le apuntó en el pecho**, agrega.

Justo en ese momento, otro policía llegó y le dijo que desista de su accionar. Serrano arrojó el arma y empezó a correr, pero lo redujeron y detuvieron a los pocos metros, surge de las actuaciones.

En paralelo, Colovatti también terminó apresado en las cercanías y, a diferencia de su cómplice, no ofreció resistencia.

Las fuentes indicaron que hubo un tercer sospechoso que los estaba esperando a bordo de una Ford F-100, que era propiedad de Serrano. El conductor del rodado se dio a la fuga y fue captado por una cámara de seguridad pública en el cruce de calles Ejército de los Andes y San Martín.

En un principio, creyeron que se trataba de la pareja de Serrano, quien también es auxiliar de la Policía de Mendoza, por lo que se activó el protocolo correspondiente sobre ella.

Sin embargo, se constató que la mujer se encontraba en guardia de la Policía Vial desde las 7 de ese día, motivo por el que se descartó su posible participación.

Fuente: El Sol